

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor Valentín PIRIZ MAYA, D. Alberto CASERO AVILA y D^a Teresa ANGULO ROMERO, Diputados por Badajoz y Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Según los datos de la Confederación Hidrográfica del Tajo los 9 pueblos que se abastecen de la presa Santa Lucía cumplen todos los requisitos exigibles?
- ¿Son estos requisitos iguales que los que se les exige al Municipio de Valdefuentes para disfrutar de esa concesión de agua?
- ¿Hay requisitos diferentes en unos pueblos y otros?

Madrid, 11 de marzo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530